



Padrón y licencias
Desarrollo Económico
y Combate a la Desigualdad

CÉDULA DE LICENCIA MUNICIPAL PARA GIRO Y/O ANUNCIO

La presente cédula tiene la misma validez en su formato original que en su impresión digital, y podrá ser cotejada en <https://www.zapopan.gob.mx/licencias-vigentes/> (Art. 5, 11, 21, 22, 25 del Reglamento para el Comercio, la Industria y la Prestación de Servicio del Municipio de Zapopan)



LA PRESENTE CÉDULA PODRÁ SER REFRENDADA VÍA INTERNET EN EL AÑO 2025, PAGINA www.zapopan.gob.mx

| | | | |
|-----------|------------|-----------|------------------|
| CUENTA | R.F.C. | CATEGORÍA | Número de Cédula |
| 110367837 | [REDACTED] | B | 1006106913 |

Nombre, Denominación o Razón Social
VELAZQUEZ RODRIGUEZ MARCELA DE JESUS

| | | |
|-------------------------------|---------------|---------------------|
| Ubicación del establecimiento | Núm. Exterior | Núm. Letra interior |
| C. SIERRA DE AUTLAN | 1858 | B |

| | |
|--|-------------|
| Calle(s) colindantes | Colonia |
| C. SIERRA DE MAZAMITLA y C. SIERRA PARNASO | LAS AGUILAS |

Linderos, plantas y dimensiones del establecimiento
SUP.TOTAL 32.80 MT2, UN NIVEL, LOCAL COMERCIAL

Giro principal
ESTETICA

Anexos amparados por esta cédula
- GABINETE CORRIDO OPACO DE 2.50 X .50 CMS

Leyendas:

- Debe contar con un contrato y manifiesto de recepción de residuos con un particular o realizar el pago del servicio municipal de acuerdo al dictamen de la dir. de medio ambiente
- ESTA CÉDULA ESTA CONDICIONADA A QUE TODAS LAS ACTIVIDADES LAS DEBERAN REALIZAR DENTRO DEL LOCAL, EVITANDO LA INVASION DE LA VIA PUBLICA Y/O SERVIDUMBRE
- DEBERA CONTAR CON LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD NECESARIAS, SEGUN EL DESARROLLO DE SU GIRO.
- CONDICIONADO A UTILIZAR UNICAMENTE LAS MEDIDAS AUTORIZADAS.

Fecha:
22 de marzo de 2024

FOLIO 677632

8220627AA

Diego Fernandez Perez.
Director de Padrón y Licencias
DIRECCIÓN DE PADRÓN Y LICENCIAS



Padrón y Licencias